



Funeral de Joel Alcalá.

WILLIAM URDANETA/CORREO DEL CARONÍ

Empresas básicas de Guayana

El sicariato trastoca al movimiento sindical

Clavel A. Rangel Jiménez*

El asesinato de Joel Alcalá, el posible restituido secretario general del sindicato de obreros en cvg Bauxilum, retrotrae a un modo que de 2002 a 2007 fue el proceder para dirimir conflictos en el ramo de la construcción; un proceder por el cual el estado Bolívar lideró las cifras de violencia al concentrar el 42,47 % de los casos de sicariato sindical en todo el país, de acuerdo a datos de la Vicaría de Derechos Humanos. Esto es solo un hecho reciente. Le precede la suspensión de elecciones, el despido de trabajadores, la imposición de contratos colectivos y prisión para dirigentes sindicales

El movimiento sindical de Guayana ha sufrido un aplanamiento en la última década, cuyo culmen ha sido el reciente asesinato del controvertido dirigente del sindicato de obreros de cvg Bauxilum, la empresa estatal refinadora de alúmina, eslabón primario de la cadena del aluminio en Venezuela.

Dirigentes del veterano movimiento sindical de Guayana habían estado alertando —desde 2011— que un asesinato como el perpetrado el pasado 13 de marzo de 2017 contra el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Alúmina, Bauxita y sus Derivados (Sutralúmina), Joel Alcalá, podía ocurrir si seguían cerrando los espacios democráticos y se continuaba promocionando la violencia en las empresas básicas como método para contener protestas y coaccionar a dirigentes.

Las amenazas, persecuciones, disparos, presencia de hombres armados dentro de las fábricas y palizas durante asamblea de trabajadores, han sido signos de alarma para un sector del movimiento sindical (tanto opositor como pro

oficialista) que públicamente ha exigido al Gobierno sancionar a los responsables y desmarcarse de estos hechos.

Por eso el asesinato del dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Alúmina, Bauxita y sus Derivados (Sutralúmina), Joel Alcalá, posible restituido secretario general según un supuesto dictamen del Consejo Nacional Electoral, no sorprende a muchos.

Desde hace un lustro, el clima sindical dentro de cvg Bauxilum, ha estado mutando desde encontronazos en los portones de grupos afines al partido de gobierno hasta amenazas de muerte por mensajería instantánea, todo dentro de una controvertida disputa por el control de los sindicatos.

El atentado contra Alcalá, de hecho, ocurre cinco años después de que el entonces secretario general de esa organización, José Luis Morocoima, fuese herido de bala durante una protesta por mejores salarios.

Salvo ese episodio en 2011, es la primera vez que un dirigente sindical de empresas básicas es asesinado.

El hecho retrotrae a un modo que de 2002 a 2007 fue el proceder para dirimir conflictos en el ramo de la construcción; un método por el cual el estado Bolívar lideró las cifras de violencia al concentrar 42,47 % de los casos de sicariato sindical en todo el país, de acuerdo a los datos de la Vicaría de Derechos Humanos de Caracas.

Fue un desmán que el Gobierno silenció mediante un pacto con los sindicatos de la construcción, concebido en lo que llamaron mesas de trabajo, y que consistió en la repartición geográfica de los reportes de empleo. El resultado fue una paz laboral ficticia.

Desde este extremo del país, el monopolio de la violencia se ejerció en las grandes construcciones en cuya actividad el Estado tenía participación, no solo como tenedores del capital sino a través de cuotas en los sindicatos creados ba-

jo el amparo del paralelismo sindical promovido por el Gobierno para debilitar al constituido movimiento de trabajadores en el país.

Caso emblemático fue la construcción del polémico e inacabado Centro Total de Entretenimiento (CTE) Cachamay, impulsado bajo el apuro de la Copa América 2007 y donde la extorsión se hizo parte del *modus operandi* de organizaciones que, aunque no convocaban a elecciones o lo hacían sin contrincantes, obtenían legalidad del Ministerio del Trabajo.

A partir de 2009, los sicariatos en los portones de las construcciones dejaron de aparecer en escena, no por una erradicación de la violencia sino una mutación: la entrega de más poder.

Los antecesores de lo que hoy se ha constituido como un pranato en el país, no solo comenzaron a escalar poder económico, sino también político enfilándose dentro del partido de gobierno y compitiendo en elecciones para cargos populares.

GARANTES DE PAZ

En 2011, cuando la conflictividad en el sector aluminio estaba en apogeo por la mora en la discusión de las convenciones colectivas (hasta seis años de retraso), hombres armados, llamados “garantes de paz”, se infiltraron dentro del movimiento sindical para controlar los conflictos y coaccionar a la dirigencia.

Fue así como en mayo de 2011, en el desarrollo de una huelga, el entonces secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Alúmina (Sutralúmina), José Luis Morocoima, fue tiroteado cuando protestaban por mejores salarios en el sector.

Sus agresores, vinculados a la organización de la construcción Muralla Roja, salieron en libertad a los días, con medidas de presentación. Apenas en 2016, el líder de esa organización se desmarcó del entonces presidente de Bauxilum, José China, reconociendo los favores que le hizo¹.



Protesta en Sidor.

CLAVEL RANGEL



Asamblea en Sutiis.

CLAVEL RANGEL

No fue el único episodio en ese mes; también en la empresa reductora de aluminio, cvg Venalum, fue fotografiado el otrora presidente de la estatal, Rada Gamluch, junto a hombres armados cuando intentaba irrumpir en una protesta laboral.

Eventos similares ocurrieron en Carbonorca (productora de ánodos) y en Alcasa (reductora de aluminio) con el amparo del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Los sucesos de esa semana terminaron en el portón de Ferrominera Orinoco (FMO) con el homicidio del dirigente de la juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela, Renny Rojas, cuando intentaban elegir la comisión electoral del Sindicato de Trabajadores de Ferrominera Orinoco (Sintraferrominera).

Pese al escándalo y su vinculación con el partido de gobierno, su homicidio jamás fue esclarecido. Trabajadores responsabilizaron a otro dirigente del PSUV (hoy en libertad) del disparo, pero en su lugar fue detenido Rodney Álvarez², un trabajador de Ciudad Piar por quien organizaciones sindicales y de derechos humanos han emprendido una campaña en su defensa.

Al cierre de ese período, los denominados “garantes de paz” obtuvieron luz verde para migrar a las minas y controlar el negocio ilegal del oro.

POR EL ORO

La migración a las minas de las bandas armadas ocurrió en paralelo a la de cientos de venezolanos en busca de su sobrevivencia económica. El sur del estado Bolívar se convirtió en el refugio y en el modo de vida de los grupos delictivos del estado Bolívar y del oriente del país.

No había pruebas, entonces, para aseverar que fuese un plan deliberado del Gobierno; pero en 2013 el caso de Yorman Márquez, apodado *Gordo Bayón*, permitió establecer una correlación entre el Gobierno y estos grupos.

*Gordo Bayón*³, asesinado en Caracas a pocas cuadras de la casa presidencial, no solo estaba en nómina de la Siderúrgica del Orinoco (Sidor) pese a no ser un trabajador y tener prontuario por sicariato, sino que era movilizado por el Gobierno para monitorear la discusión del contrato colectivo de Sidor en Miraflores.

Bayón fue capturado al menos en dos oportunidades en la acería intimidando a trabajadores, pero siempre salió en libertad. También era conocido por el control de la mina Cicapra en Guasipati y otros yacimientos auríferos.

Con el desplazamiento de los “garantes de paz”, el Gobierno evadió su responsabilidad tanto en la filtración de hombres armados a las empresas básicas, como en la anarquía en los municipios mineros del sur este y del oeste del estado Bolívar.

Un informe de 2016, divulgado en marzo de 2017, da cuenta de algunos de esos detalles. El documento entregado por el excomisario del Sebin⁴, José Gregorio Lezama Gómez, al entonces jefe del Servicio Bolivariano y posterior ministro de Interior y Justicia, Gustavo González López, confirma las advertencias que desde otras dependencias se hacían al Ejecutivo.

El comisario, hoy preso, responsabilizó al entonces secretario de seguridad ciudadana, Julio César Fuentes Manzulli, y al gobernador del estado Bolívar, Francisco Rangel Gómez, de amparar a este grupo de delincuentes migrados a las minas.

AJUSTE DE CUENTAS

El Gobierno jamás reconoció el término “violencia sindical”. En sus intervenciones en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a propósito de una queja interpuesta por trabajadores, la vocería gubernamental aseveró que menos del cinco por ciento de los casos denunciados como sicariato sindical se correspondía con dirigentes legítimamente electos.

La exposición del Gobierno quedó recopilada en el informe publicado en marzo de 2012 por la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones, en el cual –una vez más– el órgano de las Naciones Unidas pidió conformar una comisión tripartita, presentar los resultados de las investigaciones, el estatus de los casos y las sentencias dictadas para sancionar a los responsables.

Según el análisis oficial, el impulso en la construcción de viviendas y desarrollo de infraestructura, los beneficios de la convención colectiva que según el Gobierno ampara a 1 millón 200 mil personas, el aumento del poder adquisitivo y “la cantidad de obras que existen en el país ha hecho permeable a la acción delictiva de algunos grupos”.

La conclusión se derivó de la mesa de trabajo en el sector construcción y la *Comisión especial para el seguimiento de los casos de violencia laboral* presidida por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y de Justicia instalada en noviembre del año 2011.

Aunque la Comisión solicitó al Gobierno comunicar la totalidad de los casos de violencia, este solo cumplió con la creación de una comisión de seguimiento multidisciplinaria que, en el estado Bolívar, era también presidida por el general Julio César Fuentes Manzulli.

SIN ELECCIONES

Esta seguidilla de hechos en la historia reciente del movimiento sindical de Guayana, solo explica un capítulo del aplanamiento de la dirigencia en la región.

Ese antes y después se ancla en la imposición del contrato colectivo en la Siderúrgica del Orinoco (Sidor) en 2014 y en la posterior intervención del Sindicato único de trabajadores de la industria siderúrgica y sus similares (Sutiss), en enero de 2015, a través de la suspensión de los comicios por parte de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Mucho antes de que el autoritarismo del Poder Electoral quedara en evidencia para comicios como el referendo o de gobernadores, en el mundo sindical ya era patente el cierre de puertas para evitar la expresión democrática de los trabajadores en contextos donde el Gobierno estaba en desventaja.

Un precedente relevante fue la detención del entonces secretario general del Sindicato de Trabajadores de Ferrominera Orinoco (Sintraferrominera), Rubén González, en 2009, y cuya condena y posterior juicio en Caracas dejó patente un caso de violación de libertad sindical en el país.

Fue así como –después de un trabajo laborioso del Ejecutivo para dividir al movimiento siderúrgico– termina disminuyéndolo, persiguiendo a sus dirigentes (detiene a tres trabajadores en el Sebin acusándoles de tráfico de armas), ilegaliza al comité ejecutivo, impone un contrato que tres años después nadie conoce y despide a trabajadores por razones políticas.

En 2017 los sindicatos con mayor afiliados en Guayana, como el de Sidor o el de Ferrominera Orinoco, con más de 30 mil trabajadores sindicalizados, no han podido renovar su comité ejecutivo por la intromisión de la Sala Electoral del TSJ que ha alegado atender denuncias de trabajadores que se quejan de la transparencia del proceso.

Ambos procesos han quedado paralizados, en ambos casos por asuntos tan sutiles como la imposibilidad de tribunales para disponer de mensajeros y notificar a las partes, o por la inhibición de los jueces.

* Periodista del diario *Correo del Caroní* en el estado Bolívar.

NOTAS

- 1 Sindicato Muralla Roja rompe su relación “leal” con presidente de CVG Bauxilum: <http://www.correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/41223-sindicato-muralla-roja-rompe-su-relacion-leal-con-presidente-de-cvg-bauxilum>
- 2 Esperan para este martes audiencia de ferrominero Rodney Álvarez: <http://www.correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/48161-esperan-para-este-martes-audiencia-de-ferrominero-rodney-alvarez>
- 3 ‘Gordo Bayón’: otro caso de impunidad: <http://www.correodelcaroni.com/index.php/sucesos/item/32743-gordo-bayon-otro-caso-de-impunidad>
- 4 Informe de comisario del Sebin revela nexos de la Gobernación con pranes mineros al sur del estado Bolívar: <http://correodelcaroni.com/index.php/mas/comunicacion/item/54290-informe-de-comisario-del-sebin-revela-nexos-de-la-gobernacion-con-pranes-mineros-al-sur-del-estado-bolivar>